

EL TELEÉGRAFO

US \$ 0,30

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

21 de noviembre del 2007

2 secciones • 26 páginas

www.telegrafo.com.ec

E

123
AÑOS

edición No. 44.782

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

ESTUDIO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA YACHTING GALAPAGOS S.A. YACHTGALA

Se comunica al público que la compañía **YACHTING GALAPAGOS S.A. YACHTGALA**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 26 de octubre de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-G-IJ-0007623 el 19 de noviembre de 2007.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: La actividad de la compañía será la fumigación y control de roedores, termitas y todo tipo de insectos en toda clase de instalaciones y todo tipo de embarcaciones marinas, así también como en lugar público como hoteles, restaurantes, parques, oficinas públicas o privadas, y casas..."

Guayaquil, 19 de noviembre de 2007

Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL